

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión: 14 de diciembre de 2011</p>	
---	---	--	---

A las 12:00 del día 14 de diciembre de 2011 en la sala de decanato del Centro, se abre la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, para tratar los siguientes temas recogidos en la Orden del Día:

Aprobación del acta de la anterior reunión

Manual de Calidad de la Facultad y Memoria Anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria. Discusión de sus contenidos, y aprobación final

Funcionamiento de las Comisiones de grado y posgrado. Unificación de criterios

Subida de datos y actualización de la página Web institucional

Comisión o Grupo de Trabajo de los Servicios de la Facultad

Ruegos y preguntas

Los asistentes a la reunión son los siguientes miembros:

Marcos Pérez López, responsable de calidad del centro

Julio Tovar Andrada, decano del centro

Juan José Córdoba Ramos, coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación (MUI), especialidad de Veterinaria.

Araceli Rabasco Mangas, coordinadora suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva

Mar Rodríguez Jovita, coordinadora de la Comisión de Garantía de calidad del Máster en Ciencia y tecnología de la carne

Eva Frontera Carrión, coordinadora suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

M<sup>a</sup> Luz Padilla Guzmán, como representante del personal de administración y servicios.

Así mismo, Carmen García González, coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, y Antonio González Mateos, coordinador suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación (MUI), especialidad de Veterinaria, excusan por correo su ausencia.

Marcos Pérez López inicia la sesión recordando que se remitió el acta de la sesión anterior a todos los miembros, y que se realizaron las modificaciones indicadas por los restantes miembros de la Comisión (recibidas por correo electrónico) destinadas a subsanar los errores observados. Se solicita por tanto la aprobación, a lo que asienten todos los asistentes.

En el segundo punto del orden del día, el responsable de Calidad del centro recuerda que se remitieron a todos los miembros de la comisión tanto el Manual de Calidad de la Facultad (elaborado por Margarita Martínez Trancón, anterior Responsable de Calidad del centro) como la Memoria Anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro. Ambos informes se presentan ahora para su discusión y aprobación si procede por parte de la comisión, antes de su remisión a Junta de Facultad. Se abre un periodo de comentarios y/o preguntas al respecto, interviniendo Mar Rodríguez, que indica que deben realizarse ciertas modificaciones en la Memoria:

- Modificar para actualizar la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (la composición reflejada en la memoria no reflejaba los últimos cambios en su composición).

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión: 14 de diciembre de 2011</p>	
---	---	--	---

- Modificar para actualizar la composición de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (la composición reflejada en la memoria no reflejaba correctamente su composición).
- Modificar el folleto informativo correspondiente al Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (la versión recogida en la Memoria no correspondía con la más actual). A este respecto, Mar Rodríguez se compromete a remitir al responsable de calidad a la mayor brevedad posible el folleto más actualizado, para que sea modificada la memoria convenientemente.

Todos los asistentes asienten a estas indicaciones, tomándose nota para modificarlas a la mayor brevedad posible.

El responsable de calidad también indica que específicamente en el apartado correspondiente al proceso de captación de alumnos, la memoria se ha visto modificada, pues de todos los indicadores inicialmente considerados por parte de la UTEC e insertados por este responsable en la Memoria, la Comisión pertinente ha decidido que algunos de ellos sean excluidos pues no aportan a su juicio información relevante. Se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con esta modificación, a lo que todos asienten, con lo cual se procederá en este sentido en la Memoria.

No hay más intervenciones al respecto de modificar sendos informes, por lo cual se aceptan, iniciándose los trámites pertinentes para su aprobación por Junta de Facultad, tras la realización de las modificaciones hasta aquí indicadas. En este sentido, Eva Frontera indica que los informes sean remitidos a la cuenta de correo [decanove@unex.es](mailto:decanove@unex.es), y también serán introducidos en el pertinente orden del día de la próxima Junta de Facultad.

En el tercer punto del día, el responsable de calidad indica la necesidad, ya manifestada en anteriores reuniones, de actualizar la página web oficial, en concreto en lo referente a los apartados de que son responsabilidad las distintas Comisiones de las titulaciones ofertadas en el centro. Se reconoce que se ha avanzado mucho en este campo, pero se urge a la comisión que todavía no ha actualizado todos sus contenidos a que lo realice a la mayor brevedad posible.

En este sentido, el responsable de calidad indica también que a lo largo del próximo ejercicio, una de las labores a desarrollar será la de establecer por parte de cada una de las Comisiones de Grado o Máster, los indicadores internos que consideren más oportunos, a lo que Juan José Córdoba indica que sería lo más aconsejado que fueran consensuados por todas las comisiones, de forma que fueran los mismos en todo caso, algo en lo que coinciden los demás miembros presentes.

Un punto de interés manifestado por Marcos Pérez es el de establecer la figura del Secretario de la Comisión, pues se necesita esa figura para ayudar en la elaboración de actas de las reuniones, entre otros aspectos. Se inicia un debate al respecto, proponiéndose en primer lugar a la persona más joven de la Comisión, que resulta ser Eva Frontera, pero a pesar de su disponibilidad, el exceso de trabajo en otras actividades, parece hacerlo poco conveniente. Se propone a M<sup>a</sup> Luz Padilla, que acaba aceptando, comprometiéndose a realizar la transcripción de las actas de las reuniones, ayudada por el responsable de calidad del centro.

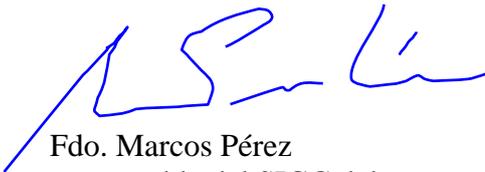
Con respecto al quinto punto, Marcos Pérez indica que tras realizarse la instauración del proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad, y tras recibirse las sugerencias de dos miembros del PAS implicados en tales acciones, sería interesante proponer una modificación del proceso general, para dar cabida ya durante el próximo ejercicio a una mayor implicación del PAS afectado. Se propone la creación de una comisión o grupo de trabajo (a decidir por el colectivo implicado) que pueda responsabilizarse del proceso, tanto de la elaboración de las encuestas de

	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO	Acta reunión: 14 de diciembre de 2011	
---	--	--	---

satisfacción como de su distribución (a todo el personal destinatario, pero muy especialmente al alumnado) e interpretación. Eva Frontera sugiere que sea el Decano de la Facultad quien encabece dicha comisión, al menos inicialmente, para que comience su andadura, a lo que asienten los demás miembros. Se decide que al regreso del periodo vacacional de Navidad se iniciarán estas actividades, procurando localizar al PAS que pueda estar interesado en desarrollar esta labor.

Marcos Pérez abre un periodo de ruegos y preguntas, durante el cual Araceli Rabasco aprovecha para agradecer al responsable de calidad la labor realizada con la elaboración de las dos memorias presentadas y aprobadas en esta reunión, a lo que se suman los restantes miembros de la Comisión.

Sin más que indicar, se levanta la sesión a las 12:45 del día 14 de diciembre.



Fdo. Marcos Pérez  
responsable del SIGC del centro